

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DERMALIFE S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy, 25 de abril de 2013, a las 11H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. González Suarez N30-41 y Ernesto Noboa Caamaño, los accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA DERMALIFE S.A.**, decide constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, y asimismo, por unanimidad, decide tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2012.
2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del 2012.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2012 y el estado de resultados de la misma fecha.

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA	NÚMERO DE VOTOS
Alexander Bieger	4500
Wilfrido Clavijo Abad	500
TOTAL	5000

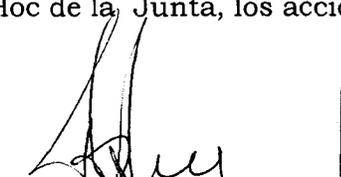
Preside la reunión, en calidad de Presidenta Ad-Hoc de la Junta, la señora Daniela Miño Brito y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta, la señorita Andrea Estrella García.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, la señora Presidenta Ad-Hoc declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día. La Junta, punto por punto, resuelve:

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2012. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2012. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad.
3. A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2012 y al estado de resultados del mismo período, los cuales reflejan una pérdida de la compañía en USD \$ 17.486,73. Después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 11H30.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta la señora Presidente Ah-Hoc de la Junta, los accionistas y la Secretaria Ad-Hoc, que certifica.



Alexander Bieger
ACCIONISTA



Wilfrido Clavijo Abad
ACCIONISTA



Daniela Miño Brito
PRESIDENTA AH-HOC DE LA JUNTA



Andrea Estrella García
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA